

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
 =
 Logroño, un mes. 1 pta.
 Fuera, trimestre. 4 »
 Número suelto 5 cénts.
 No se publica los días siguientes á festivos.
 Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 14 de Agosto de 1889

Núm. 174

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Actitudes

En la mayor parte de los asuntos, no ocurre nada de notable hasta que salta el primer punto negro, en cuyo caso se enredan de tal manera las cuentas, que parece no va á tener fin lo que antes pareciera ordenado y regular, cosa bastante en armonía con nuestro caracter tan propenso á la exageración. Así le sucede al municipio madrileño, hasta el presente respetado por todos y á quien parecía tenérsele temor, apesar de los clamores de la opinión que demandaba reformas en los vicios y defectos notados por todos y por ninguno corregidos.

Apenas el gobernador toma alguna decisión en tanto desbarajuste, cuando van saltando nuevos y todavía mas gravísimos cargos contra el discutido y maltrecho ayuntamiento, hasta el grado, que parece no reinaba en sus ramos mas que el desorden y la anarquía mas espantosa en vez de la moralidad apetecible y justa. No son solo los fraudes de consumos, la cuestión de las sisas, el subido é injusto pago de solares, etc. sino que el servicio de higiene, el padrón municipal y el censo, dejan en muy mal lugar á los administradores del primer municipio español.

Ya tiene tela sobrada el Sr. Mellado para lucir sus grandes facultades, que suponemos desplegará con el tacto característico del escritor y hombre convencido, sin debilidades y complacencias que empañarían las campañas hechas por él y aun quizá le condujeran á su desprestigio, pues no podrá alegar en su escusa el desconocimiento de la misión delicada confiada á su renocido talento.

Lejos de apagar sus fuegos el diario conservador que lanzó los primeros dardos llamando á su seno al fugitivo Sr. Romero Robledo, en contra de los conspicuos del partido, contrarios á su reingreso por temor de verse anulados, vuelve á la carga con más certeros disparos, pues le sirve de director el primer artillero de los tiempos modernos como llamó en cierta ocasión un ministro de la Guerra el Sr. Cánovas, á los que contesta débilmente la prensa conservadora

opuesta al pensamiento, por temor de incurrir en excomunion mayor. Los órganos romeristas tanto de la corte de verano como de invierno, no dicen una palabra, lo cual dá á suponer tenga visos de certeza el pacto Cánovas-Romero, por mas que no sabemos como compaginar los últimos actos de este con sus amigos Martos y Cassola, con quienes está á pan y manteles, como se dice en lenguaje vulgar.

Como última noticia de alguna importancia para el movimiento de los partidos, está el manifiesto de los federales de Madrid, favorable á una coalición republicana, necesaria para conquistar la república con los partidos de programa definido, sin abdicación de principios ni menoscabo de personalidades y con libertad de propagar sus doctrinas antes y despues del triunfo. El movimiento iniciado por la prensa trasciende á las masas ansiosas de esa unión tan apetecida y jamás lograda por los jefes, siempre recelosos de ella.

Es muy de notar se haga esa coalición sin contar con los jefes, cosa que nada de particular tiene en vista de la apatía y aun oposición de estos, por lo que en último resultado producirá la unión de abajo é impuesta á los de arriba. El camino es democrático, cuando se ve el divorcio de los jefes con el partido todo, siendo de lamentar para los que no ven nada bueno si ellos no disponen y mangonean á su sabor, así desautoricen el método democrático y se confundan con el procedimiento conservador.

Para rectificar

A la contestación que el estimado colega *El Calahorrano* pone á nuestro suelto «Aun no es hora» no sabemos en verdad que decir, porque le vemos metido en unas laberínticas conclusiones y dando una interpretación tal á lo dicho por nosotros, que tememos se vá á hacer un lío de cosa clara, sencilla y que no merece, para nosotros al menos, dedicarle por ahora lo más una gacetilla. Cuando tiempo sea, de otro modo y forma será tratado.

Esto sentado dejando aparte lo principal, dediquemos algunas líneas á lo accesorio, siquiera como prueba de amistad al colega.

Nada tiene en sentido discordante

aquello que decimos y que le ha chocado de artículos de primera fuerza, vea bien como nos espresábamos y así lo comprenderá.

La cuestión debatida, está ahora en un período de *sopor* que no merece se la *despierte*, de aquí que es, y mucho; se la dediquen tres líneas de gacetilla y estas lo fueron y lo serán así de paso.

Empero, cuando el asunto lo merezca, se dejará á un lado lo pequeño, esas tres líneas de ahora, y, creanos el apreciable *Calahorrano*, saldrán artículos de fondo, esos artículos— quizá mal nominados por nosotros— de primera fuerza. Ningún otro alcance creimos que pudieran tener y hace bien nuestro colega estimado, en dejar comparaciones que siempre sabe lo que son.

Nombrada aquella comisión gestora de diligencias para ver de recabar las bulas de consagración etc. etc., creimos lo mejor cesar en aquel entonces en nuestros escritos, dejando á aquella en completa libertad creyendo que esto era lo correcto, no hemos variado de opinión, pero esto no quiere decir que en el momento que lo creamos oportuno, no volveremos á escribir sobre lo mismo. ¿Cuándo será? El colega cree y hasta quiere que nos conformemos, según lo indicado por nosotros; cuando la comisión termine, mejor dicho, dé por terminado su cometido; no diremos que nó, y así seremos consecuentes, aunque también puede serlo en otro tiempo, por ciertas y ciertas razones que ocurran; y no se empeñe *El Calahorrano* en tirarnos de la lengua, que sobre la susodicha comisión no hemos de decir una sola palabra, allá ella.

Por último: al hacer nosotros la indicación de nuevo subsecretario de Ultramar, no *insidioséabamos*, lo entendería el colega así y sus temores tendrá, no sobre nuestra *insidia* sino sobre *lo otro*: deséchelos, todos sabemos lo que hay; y Calahorra fuerte en el Concordato, en la razón y justicia que le asiste, no debe preocuparse por un cambio de personaje; como LA RIOJA no se ocupa hoy por hoy de ciertas cosas, mañana.... quizá. Hoy, aun no es hora.

NOTAS SUELTAS.

Leemos.
 «El Estado..... ha de ceñirse única

y exclusivamente al mantenimiento del orden interior, respeto en el exterior y completa realización del derecho.»

Es verdad, dejando eso de las industrias para las diputaciones.

Por mas que esto último no lo hayan dicho Kant, Humboldt, Molinari ni Girardin.

Sino los amigos del colegio.

De Las Provincias

«La transigencia tiene graves inconvenientes. La transigencia en los que están al frente de los partidos nos parece una debilidad lastimosa.»

No opinan así algunos diputados provinciales de por acá.

Verdad que no son conservadores, sino republicanos.

Y naturalmente, han de estar distanciados en ideas.

¿Por qué no se habrá suspendido en el cargo de concejal al señor Romero Paz, como á sus compañeros de la comisión de consumos?

Misterios.

¿Por qué no han hecho lo mismo con el señor Villasante?

Mas misterios, que se desvanecerán cuando hablen los caídos.

Los toreros riojanos

EN BURDEOS.

En los dos últimos domingos, ó sea en las tardes del 4 y 11 del actual, se celebraron en la plaza de toros de Burdeos dos corridas, que en nada desmerecieron de las anteriores en cuanto á la cuadrilla, pero sí dejaron algo que desear en cuanto al ganado, puesto que siendo toros *corrios en otra junción*, como decía el tío Pepete, no dan juego, la cuadrilla no puede lucirse y el público se aburre.

Nuestros paisanos arrancaron palmas en la mayoría de las suertes, cosechando aplausos, cigarros, ramos de flores y buenos regalos que detallamos así: Manolo 2 ramos de flores preciosos y cigarros, el Mona una corona; Platas un alfiler de oro y una petaca; el Escabechero unos gemelos y cigarros; y el matador, Florencio Gonzalez, una cadena de oro de bastante valor, 4 paquetes de cigarros y una caja con un par de medias de seda.

En resumen:

Como director Perita acertado, bien; como matador, superior.

Los banderilleros todos buenos, en particular Manolito.

Las entrañas lleno y casi lleno: la presidencia bien, acertada. El público cada día más entusiasmado pero pidiendo a Berriain que renueve el ganado.

Nota.—Mañana última corrida por ahora; se matará de veras un toro, como en España. Poco a poco se matarán todos.

Sección de noticias

Desde el domingo por la tarde corren los coches de Calahorra á Arnedillo y Soria y vice-versa sin hacer trasbordo en el trozo de carretera en donde ocurrió el desprendimiento de tierras de que dimos cuenta.

En la hacina de mies de D. Manuel Leza Ugarte, en San Asensio, se quemaron la otra noche 13 cargas sin otras consecuencias.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Alfaro para dar dos corridas de vacas.

Tal permiso suponemos habrá repercutido en las arcas provinciales, como vemos se ha hecho con otros pueblos.

Hemos sabido con satisfacción que se ha autorizado á D. Arsenio Juarro, entendido secretario del ayuntamiento de Grañón, para que trimestralmente puedan reunirse en Logroño los individuos de su clase y celebrar conferencias sobre administración municipal y particularmente sobre contabilidad.

Ha sido trasladado, por Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 31 del pasado, el puesto de Guardia civil de Nalda á Jubera.

Se ha autorizado la devolución á los señores Herrero y Riva de las 2.000 pesetas porque fué redimido el mozo Tomás Sanz Rodríguez, de Lumbreras, soldado del segundo reemplazo de 1885.

Hace algunos días que se hallan á disposición de los aficionados los billetes de la Lotería de Navidad; precio del billete, 500 pesetas, décimo diez duros.

Los premios los de costumbre, uno de 2.500.000 ptas; otro de 2.000.000; otro de 1.000.000; otro de 750.000; otro de 500.000; dos de 250.000 tres de 125.000; cuatro 80.000; seis de 50.000; diez de 40.000, y veinte de 20.000. Total, cincuenta premios que suponen 9.045.000 pesetas. Además hay otros premios mas bajos y 4.999 reintegros.

Comentario. Aun no se sabe nada de aquella Caja de ahorros y Monte de piedad que se intentó establecer en nuestro ayuntamiento

Dirigida por el inteligente periodista D. Ramón Melgares, ha empezado á funcionar una nueva empresa titulada «La Propaganda Edito-

rial» que ha de contribuir poderosamente á la propaganda periodística. Se propone esta sociedad facilitar al público una combinación de suscripciones á los periódicos de Magrid y provincias, de modo que con el mismo gasto que hoy hacen para leer uno de ellos puedan luego obtener otros.

Como se vé, el público obtiene ventajas y esperamos que la idoneidad del Sr. Melgares ha de proporcionárselas á la empresa.

Si de algo le sirve nuestro apoyo, puede contar con él.

El día 20 del corriente tendrá lugar en Burgos la subasta de las obras de la sección segunda del edificio de nueva planta con destino á la Beneficencia provincial.

El remate se celebrará á las doce de la mañana del indicado día.

Presupuesto de la obra, 387.110,91 pesetas.

Fianza 19.355,54 pesetas.

Plazo de ejecución, tres años.

De regreso de las aguas de Panticosa, se encuentra entre nosotros, aunque por breves días, el inspector facultativo de la fábrica de tabacos de Bilbao nuestro amigo D. Emilio de Rivas.

Al oficial primero de Contaduría de la Diputación provincial D. Vicente Bermejo le han sido concedidos veinte días de licencia para asuntos particulares.

COMUNICADO

Arnedo 11 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA RIOJA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo; con esta fecha remito al director de *El Voto del Pueblo* una carta, á fin de que tenga la bondad de insertarla en el mismo y adjunto á V. copia de ella suplicándole me haga el obsequio de darle cabida en las columnas de su ilustrado diario.

Dá á V. anticipadas gracias y se ofrece como siempre su afectísimo amigo S. S. q. b. s. m.

E. Colis.

Sr. Director de *El Voto del Pueblo*.
Logroño.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: en el número 34 del periódico de su digna dirección, correspondiente al diez del actual, aparece un remitido firmado por Maximiano García, que creo altamente ofensivo para aquel á quien se dirige, y como pudiera suceder que el aludido en el mismo fuese mi humilde persona, no puedo en modo alguno dejarlo pasar en silencio porque fácilmente pudiera atribuirse á otra cosa. Por tanto, suplico á usted tenga la amabilidad de insertar en su digno diario los presentes mal pergeñados renglones, por lo cual le quedo agradecido.

En el número 164 de LA RIOJA correspondiente al 2 del actual, apare-

ció como la primera en Sección de noticias, la siguiente:

«Segun nos participa nuestro corresponsal de Arnedo, en la tarde del miércoles 31 del pasado, y en ocasión de hallarse trabajando varios camineros en la carretera de Garray á Calahorra y punto comprendido entre Arnedo y Herce, hubo un gran desprendimiento de monte, á consecuencia del cual quedó sepultado el peón Francisco Calvo como igualmente una de las mulas y el carro que cargaban; gravemente herido, y falleció á los pocos momentos Pedro Ortigosa, y heridos de mas ó menos gravedad Eugenio Muñoz Juan Ortega y Angel Ariza. Tan pronto el Juzgado tuvo conocimiento, se presentó en el lugar de la ocurrencia. (Los vecinos de Herce no prestaron auxilio alguno, apesar de las súplicas del peón capataz»).

El Sr. García, á quien desconozco y á quien maldita la gana que tengo de conocer, dice que lo manifestado por LA RIOJA, es falsa en absoluto, y luego en el desarrollo de su remitido, viene afirmando lo que LA RIOJA dijo.

Ahora bien, como indudablemente lo que ha hecho mella no solo al señor García, sino á algun otro mas, es lo contenido en el paréntesis, voy á probar su veracidad con datos auténticos, irrecusables, de primera fuerza,

Nadie mejor que los que en el momento de la catástrofe se encontraban en el lugar de la ocurrencia, pueden de ello dar testimonio, y con efecto, consultado el peón caminero Angel Ariza que resultó herido, dice:

«Que él y el capataz Ramón Ansorena, llamaron á varios vecinos de Herce que trabajando se encontraban en las heredades inmediatas, los cuales lejos de hacer caso de su llamamiento, huyeron despavoridos y cual si la tierra faltase bajo sus plantas; consiguieron si, reunir á cuatro de dicha vecindad en el sitio del desprendimiento, ¿pero les prestaron auxilios? ninguno, solo el de mas edad, el más anciano de todos se dispuso á trabajar, á poner de su parte cuanto le fuera posible por ver si era aún tiempo de salvar al desgraciado que se encontraba sepultado bajo las ruinas; y los otros tres, los mas jóvenes, no solo se negaron á contribuir á tan laudable empresa, sino que ni aun agua quisieron proporcionar al Ariza para que lavara sus heridas so pretesto de que no habían llevado barriles. ¿Es esto humanidad? ¿Es á esto á lo que obligados estamos los hombres en tan críticas circunstancias?»

No solo este testimonio, Sr. Director, viene en apoyo de cuanto digo; pues si bien es suficiente á acreditarlo por LA RIOJA sentado, debo añadir el de D. Juan Francisco Solana, sobrestante en este partido, el cual al día siguiente, en el tren, á presencia de don Gerardo Fernandez, vecino de Munilla, y de otros que no recuerdo pero que recordaria facilmente, nos repitió con escasas diferencias lo dicho por el caminero, no pudiendo ocultarnos la indignación de que se encontraba poseído.

¡Dice que trabajaron los de Herce! todos sabemos, si, los servicios que prestaron y nadie trata de arrebatárselos; todos estamos perfectamente enterados de la parte que les corresponde en los trabajos realizados, pero ¿por ventura lo hicieron voluntariamente? no; fueron necesarias la entereza, del Sr. Juez de 1.ª instancia del partido, D. Marcelino E. García de Juan; del teniente de la Guardia civil, señor Castrillo y del sobrestante Sr. Solana, los cuales, colocándose en los puntos donde el riesgo era mayor, con exposición y desprecio de sus vidas, dándoles ejemplo de valor, y haciendo uso de la autoridad de que se encontraban investidos para obligar á los allí presentes á empuñar las herramientas y hacer lo que sin indicación y menos sin orden alguna, debieron haber realizado.

¡Obedecieron á las autoridades! ¿acaso he negado lo contrario? solo digo que no escucharon las súplicas del capataz, y esto es cierto como lo he demostrado. Además ¿existe algún privilegio exclusivo para los vecinos de Herce en virtud del cual puedan desacatar, desobedecer las órdenes, los mandatos del juez de 1.ª instancia del partido? ¿ó cree el señor García que puede impunemente despreciarse y hacer caso omiso de lo dispuesto por dicha autoridad, la primera en el distrito, y cual si se tratase de un caballero particular?

Digna de encomio es en efecto la conducta de los hermanos Florencio y Luis Ascarza que cita en su carta, pero si estos señores se hubieran adelantado á las órdenes de la autoridad, entonces sería mas plausible y debiera por todos conceptos alabarse.

Para terminar, añadiré unas líneas que es por donde debiera haber principiado, diciendo que como doctor graduado en farmacia y farmacéutico titular de esta ciudad, me limito única y exclusivamente á desempeñar mi profesion cual la dignidad de la misma y mi conciencia me imponen; que como particular, hago la vida que me conviene y que debe observar aquel que ha de vivir con las clases todas de la sociedad, sin malgastar el tiempo en hacer gracias de bueno ó mal género, cosas que nunca me han gustado, y á las cuales se opondrá mi carácter serio y sombrío mas bien que alegre; que como corresponsal de periódicos científicos y políticos, me limito á dar los escasos productos de mi pobre inteligencia y á tomar las noticias allí donde creo han de proporcionármelas mas puras, sin que móvil alguno interesado me impulse al comunicárlas; y como hombre, desprecio con toda mi fuerza cuanto de insulso se contiene en la carta del señor García, á la cual ni si quisiera debiera haberme molestado en contestar.

Dá á V. repetidas gracias, señor director, y se ofrece aprovechando esta ocasión su mas atento s. s.

q. b. s. m.

Eduardo Colis.

ALCANCE POSTAL

Madrid 12 Agosto de 1889

4 t. La cuestión suscitada entre los periódicos conservadores por el rumor que ha propalado alguno de ellos respecto á la unión de los señores Cánovas y Romero Robledo, dá mucho que hablar y puede ofrecernos curiosos incidentes, si D. Antonio no corta por lo sano, imponiendo su autoridad suprema, como sabe hacerlo cuando tratan de imponersele sus amigos y aliados.

Algunos personajes, con quienes hemos consultado acerca del particular, afirman que el cisma no tomará serias proporciones, pues lo ocurrido se atribuye á la ausencia del director de *El Estandarte* y al prurito de determinados individuos por acoger rumores que nadie debe admitirlos y si sujetarlos á rigurosa cuarentena.

Cuanto manifesté á ustedes respecto á esa fantástica inteligencia, sostengo hoy, juzgando ocioso el insistir en ello, si al fin llegaran á coaligarse los señores Cánovas y Romero, este sería bien recibido en el campo donde militó durante largo tiempo.

4:30 t. Hoy firmó el señor Sagasta el nombramiento de nuestro compañero en la prensa D. Andrés Mellado, para la alcaldía de Madrid y también los de los nuevos concejales.

Aunque algunos aseguran que las pruebas oficiales del «Peral» se efectuarán en la actual residencia de la Corte, nos consta que tendrán lugar en San Fernando.

5 t. De orden público nada absolutamente.

Las partidas que merodean en términos de Aracena y Gijón, solo han existido en la estraviada mente de los petardistas, mejor dicho, son infundios que se confeccionan allá en las playas del Norte y luego disipan las suaves brisas del mar.

5 tarde.—

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	74'50
4 por 100 exterior	76'10
4 por 100 amortizable	88'80
Cubas	105'90
Banco	403'25
Tabacos	109'00

Esta noche se reunirán los ministros residentes en Madrid para ocuparse de las cuestiones municipales.

Aunque se ha dicho esta tarde que se ocuparían de cuestiones de orden público, los ministros niegan en absoluto estos rumores, pues según las noticias recibidas, los telegramas oficiales acusan completa tranquilidad en toda la Península.

6 t.—A 26 asciende el número de los concejales suspensos; número

mayor de la tercera parte del ayuntamiento.

Se sabe por telegramas particulares recibidos esta tarde que el alcalde de Barcelona señor Rius y Taulet sigue mas aliviado de la gran enfermedad que le aqueja.

6:30 t.—Esta noche publicará *El Estandarte* noticias que aclararán las dudas de los rumores que circulan sobre el reingreso del señor Romero Robledo en el partido conservador.

7 t.—Los círculos políticos desanimadísimos; en el salón de conferencias, ni personajes políticos ni siquiera periodistas, por consiguiente la carencia de noticias es grande.

De San Sebastian tampoco se han recibido noticias políticas que merezcan mención.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

San Sebastian 13—9'5 n.

Hoy ha firmado la Reina Regente el nombramiento para Alcalde de Madrid á favor del Sr. Mellado.

Ha ocurrido una sensible desgracia. La familia del médico de Irun Sr. Goizueta tomó para postre leche condimentada en una vasija de cobre. Los síntomas de envenamiento no se hicieron esperar, siendo impotente la ciencia para salvar al señor Goizueta y á la criada que fallecieron víctimas de la intoxicación. Los dos hijos del doctor estan graves.

Según noticias que hay por acá el señor Romero Robledo no entrará á pertenecer al partido conservador.

Madrid 14—1'30 m.

Los concejales suspensos han determinado combatir fuertemente al gobierno en las próximas elecciones municipales.

Firmado por la Reina Regente el nombramiento de alcalde, el lunes tomará posesión el señor Mellado.

Es inexacto que el Banco de España haya firmado operación alguna ni hecho empréstito de 50 millones de pesetas con la casa Baüer.

Madrid 14—1'15 m.

El antiguo progresista, concejal de Madrid Sr. Martinez Luna, ha hecho dimisión del cargo de vicepresidente del Círculo liberal dinástico.

Se halla dispuesto el nombramiento del señor Mellado para esta alcaldía.

Madrid 14—1'30 m.

Continúan haciéndose comentarios á la carta del señor conde de Casa Sedano, publicada por *El Estandarte*, ratificando la noticia del reingreso del señor Romero Robledo en el partido conservador.

Espérase con impaciencia conocer las opiniones de señor Cánovas acerca de todos estos rumores.

Madrid 14.—1'30 m.

Han quedado desmentidos los rumores que circularon acerca de alteración del orden en Santander.

El Alto Tribunal ha declarado culpabilidad de Boulanger en los complots.

En San Luis (Cuba) un incendio ha destruido mas de 50 casas. No hay aun detalles.

4 por 100 interior	74'55
4 por 100 amortizable	88'25

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Fonda del Comercio.—LOGROÑO.

Precio de las dentaduras artificiales

Por una completa de 125 á 500 ptas.
Por un diente suelto de 10 á 25 »

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

TRASLADO

La numerosa parroquia que se surte de muebles y sillas de paja en los talleres y almacén sitos en la calle mayor número 129, podrá hacerlo en lo sucesivo en la calle de Sagasta, número 8 adonde se han trasladado.

MATRIZ Y LARINGE.—Doctor Bustamante, Ayudante de Clínica de enfermedades de la mujer del Hospital de la Princesa, Mayor, 37.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado. 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos contruidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; ésta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño. La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo mas que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones de cola. Accesorios para pianos y toda clase de música.

VENTA DE JAMÓN SUPERIOR

á 9 reales libra en la plaza de Abastos, núm. 6, puesto del hijo de la Patricia. 3—8

ALMACEN DE COLONIALES Y FRUTOS DEL PAÍS

HIPÓLITO ARZA

Colegio 36 y 38 y Abades 12, LOGROÑO

Toda clase de comestibles finos y vinos de Champagne, Málaga, Jerez, Burdeos, riquísimas Galletas Inglesas, conservas de carnes y pescados de los más selectos, mortadela de Bolonia, salchichón de León y Vich, jamón de Avilés y demás clases.

Grandes surtidos en cacao, canelas, azúcares, bacalao, bujías, legumbres, arroces, conservas del país almidón, jabón, manteca, tocinos, aceite, petróleo, pimientos molidos y demás artículos. Precios económicos.

Ventas por mayor: Colegio 36 y 38, Almacén Id. por menor: Abades 12, Tienda.

VENTA DE LEÑA DE OLIVO

por wágon completo en la estación de Logroño

Leña á 80 céntimos de peseta quintal métrico, en bruto, según sale del olivo.

Habas á 25 reales fanega. Pidanse muestras de este último artículo.

Los pedidos á Antonio Zamorano. Vida, 14, Tudela (Navarra.)

VENTA

En el Juzgado de primera instancia de Tarazona de Aragón, tendrá lugar el día veintidos del corriente, á las once de la mañana, la segunda subasta para enajenar un magnífico edificio situado en el mejor punto de dicha ciudad y destinado á café casino, habitaciones de alquiler, cocheras y otras dependencias, cuyo valor es de 66.575 pesetas. Los títulos de propiedad están corrientes y se hallan á disposición del público en la Secretaría correspondiente del expresado tribunal.

Se admiten posturas que cubran la mitad de la tasación indicada.

OFICIAL DE CONFITERÍA

Se necesita uno que sepa su obligación, en la Confitería y Repostería de Mariano Lucia, Portales, 86.

2—3

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 premios de los cuales
12 diplomas de honor

y
11 medallas de oro



(Marca de garantía.)

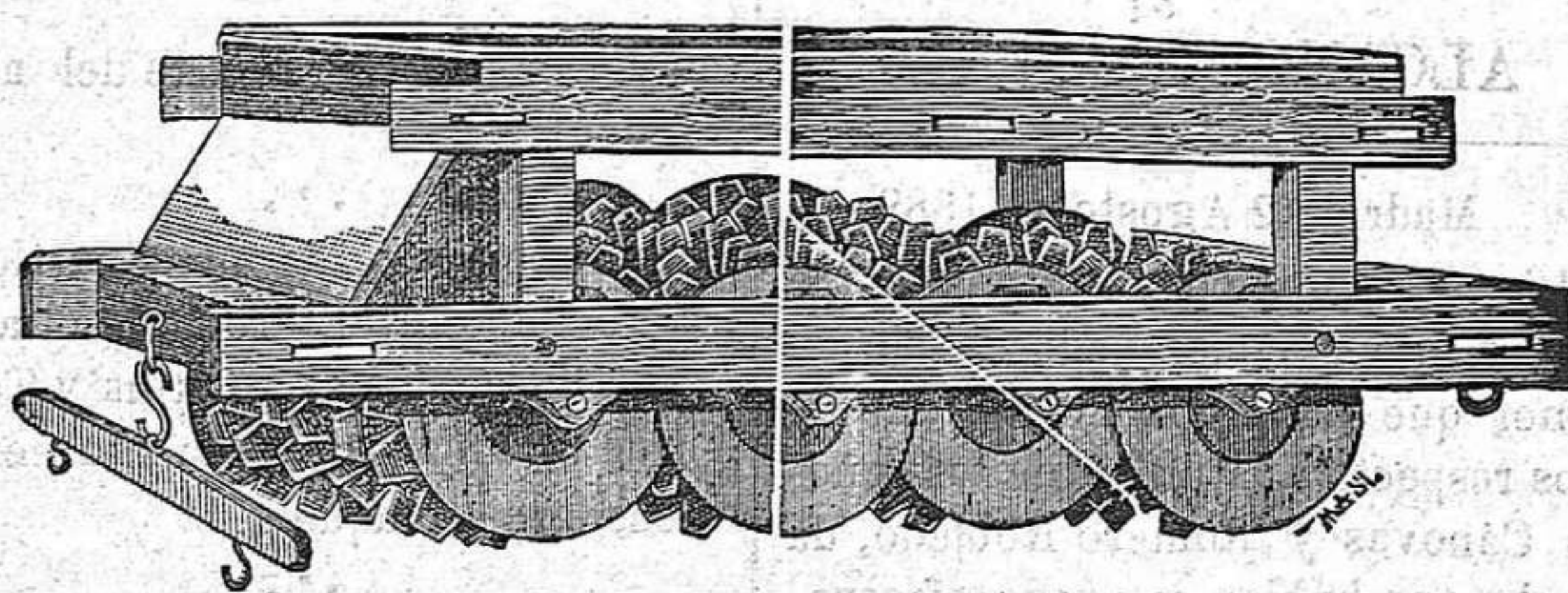
(SUIZA).
20 AÑOS DE ÉXITO
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

Para pedidos pueden dirigirse al **Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera** único agente en toda España.



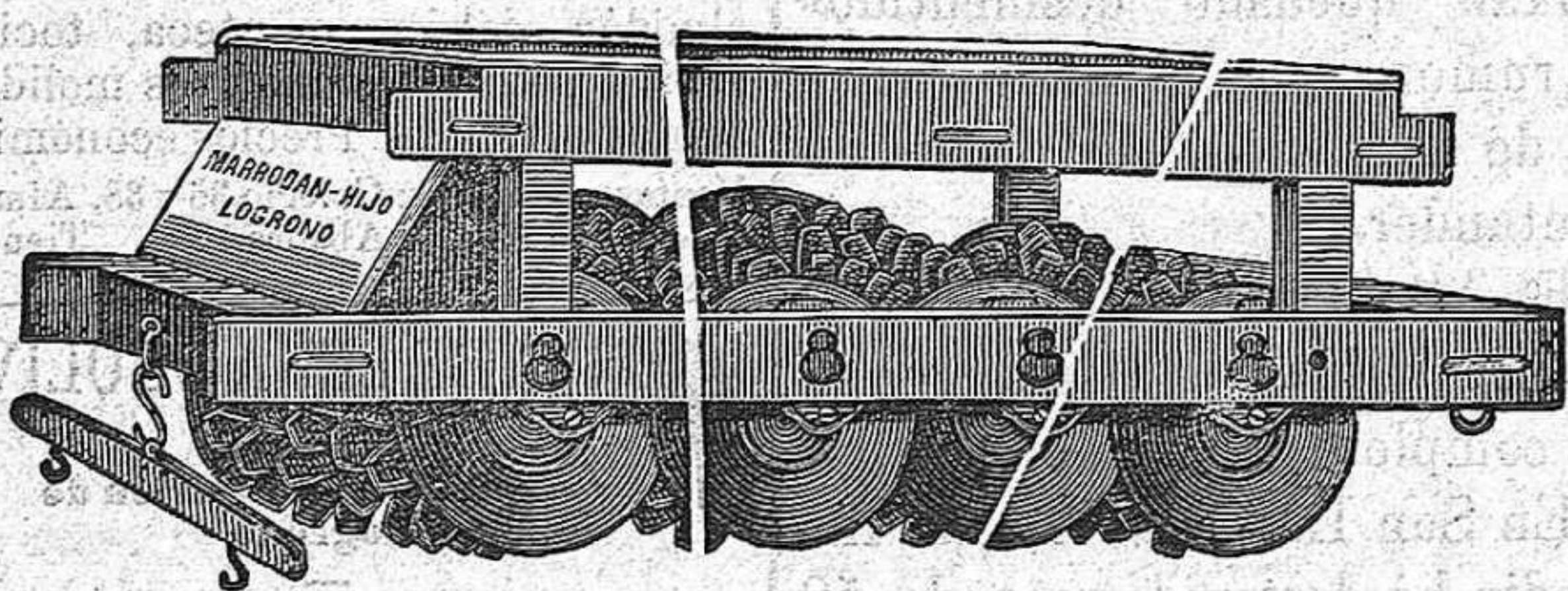
TRILLOS MECANICOS PARA MIES.

Se venden en el establecimiento de **SALUSTIANO MARRODAN**, calle de las Delicias, esquina á la de Soria, en Logroño.

Pasan de 400 los trillos que, contruidos en esta casa, se han vendido en años anteriores, y su resultado no puede ser más satisfactorio.

Como en años de cosecha abundante son los pedidos en la época de la recolección mayores que los que se pueden construir, conviene á los agricultores pedirlos con alguna anticipación para poder servirles con puntualidad.

En todas las Exposiciones que ha presentado sus productos ha obtenido recompensas, contando ya catorce y entre ellas Medalla de plata y Medalla de bronce en la últimamente celebrada en Barcelona, con lo cual se demuestra el perfeccionamiento con que esta casa elabora sus artefactos y en especialidad las prensas, trituradoras de uva, sobaderas y amasaderas de pan, molinos harineros y demás máquinas que abraza su industria.



Trillos modernos, se construyen con toda perfección en los talleres de

JUAN MARRODAN (HIJO)

Próximo á la Plaza de Toros.—**LOGROÑO.**

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.

LA PREVISORA.

Banco y Compañía nacional de Seguros á primas fijas

Contra el Pedrisco en las cosechas Accidentes personales.
Enfermedades comunes. Formación de dotes y empréstitos

Constituida con arreglo á las leyes y Código de Comercio é inscrita en el Registro mercantil.

Capital social 350.000 pts.

DIRECCION GENERAL:

Calle de Fuencarral, 74 y 76, 1.º MADRID.

En el Consejo de Administración presidido por el Excmo. Sr. Duque de Sessa, se encuentran representadas la agricultura, el comercio, la banca y el foro con personas dignas y de un nombre intachable.

Director general:

D. GONZALO HERNANDEZ ZUBIAURBE, propietario

Aun cuando existen varias Compañías de Seguros en España, nunca hubo una que viniese á llenar las necesidades de los riesgos que más se distinguen por los perjuicios que causan. LA PREVISORA, por su combinación de primas, módicas para los asegurados, demuestra su importancia en estos ramos y como Compañía á prima fija, ofrece sólidas garantías. Su Capital Social en efectivo, Reservas y Primas, son suficientes para responder á los compromisos adquiridos como tiene acreditado con celosa exactitud, y lo demuestra los muchos siniestros pagados en esta provincia en el finado año.

Para más detalles y antecedentes, dirigirse á la Dirección general en Madrid ó á D. Julian Hermosilla, Subdirector de la provincia, Logroño.

AGRICULTORES

Se vende **sulfato de cobre superior**, marcas reconocidas de Liverpool, en casa de **Clemente Zaldívar** en Fuenmayor, provincia de Logroño.

URGE VENTA.

PIANO cuadrilongo de **COLLARD & COLLARD**, de excelentes voces y en muy buen estado, se vende en **500** pesetas.

Dirigirse **H. Rodriguez**, Fábrica del Gas, Logroño.

FARMACIA EN VENTA.—Se encuentra y en buenas condiciones la establecida en una villa de Alava, próxima á esta ciudad. En la redacción de **LA RIOJA** darán pormenores.

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Caja para 6 tomas 6 REALES

La gran aceptación obtenida por este purgante, premiado en la Exposición Aragonesa, es debida á que une al grato sabor y los suaves efectos de la *Limonada purgante*, una extraordinaria economía.

Es superior, por sus resultados, á las Aguas de Carabaña, Loeches, etc., Sedlitz Chanteaud y purgante de Andrés Fabiá, bastando un vaso de agua para prepararlo. Depósito en Logroño, Farmacia de D. REMIGIO SANCHEZ.

El mejor refresco de verano

Gaseosas refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición Aragonesa. Se venden á 1 REAL paquete para 12 vasos de *gaseosa*, en las principales Farmacias y Droguerías.

IMPRESA

DE

F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

MOLINEROS

En el molino de «La Isla» de esta ciudad hay de venta:

Un par de piedras La Ferté, dos rodetes de madera para regolfo, una báscula decimal con pesas, un torno cernedor de mano, largo dos metros y medio, y un carró de mano. Se arreglarán los precios.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60

Id. 12 id. id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascós vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25



Se reciben esquelas para este periódico hasta las seis de la mañana, desde tres á treinta pesetas.

TRASLADO

La acreditada tienda de legumbres y salvados de **José Doñate**, calle Mayor número 149, se ha trasladado á la Plaza del Mercado, Portales nuevos, número 12 (antigua tienda de Romero) donde continuará dedicándose á los mismos artículos que su antecesor.

Imp. de F. Martinez.—Logroño